

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34855** BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de Concurso y la Conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso 698/14 sección G.

NIG.- 08019-47-1-2014-8005754.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 09/09/14.

Clase de concurso.- Voluntario.

Entidad concursada.- Urbia Servicios inmobiliarios, S.L., con domicilio en C/ Orient, nº 78-84, 5º 2º Sant Cugat del Vallés, con CIF nº B-63895114.

Barcelona, 10 de septiembre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140047975-1